



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 30 de mayo del 2019

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02856-R-19

Lima, 30 de mayo del 2019

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 03867-SG-19 del Vicerrectorado Académico de Pregrado, sobre aprobación del Programa de Inducción para el ingreso a la carrera docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 157° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señala que la admisión a la carrera docente como profesor ordinario se hace por concurso público de oposición y méritos y se inicia en la categoría de profesor auxiliar, de acuerdo a los requisitos establecidos;

Que con Oficio N° 713-VRAP-2019, el Vicerrectorado Académico de Pregrado remite para su aprobación el PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que tiene entre sus objetivos promover un ejercicio de la docencia universitaria comprometida con una cultura de calidad y excelencia académica, incentivar la docencia que genere innovación educativa y conocimientos del más alto nivel, comprometer al docente con el desarrollo institucional, entre otros;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 22 de mayo de 2019, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** *Aprobar el PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según anexo que en fojas nueve (09) forma parte de la presente resolución.*
- 2°** *Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

cvr

II Programa de Inducción a los Docentes que Ingresan a la Carrera Universitaria en UNMSM

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Decana de América, tiene el carácter de primera universidad pública del Perú, se funda el 12 de mayo de 1551. Desde su creación, su principal preocupación ha sido la formación de ciudadanos comprometidos y responsables que impacten positivamente en el desarrollo de la sociedad.

Para el logro de dicha responsabilidad, La Universidad Nacional Mayor de San Marcos asume como tarea fundamental, desarrollar el capital humano docente comprometido con la actividad académica, desde su incorporación hasta su desvinculación, con el propósito de coadyuvar al logro de la excelencia académica como política establecida por la alta dirección, aportando así a la transformación de la sociedad peruana.

San Marcos, en su condición de Universidad Mayor, se configura como una universidad moderna orientada hacia la investigación, dentro de una cultura de calidad y paz, comprometida con la promoción y gestión de la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, la transferencia de conocimientos en el marco de la innovación educativa mediante la investigación. Asimismo, con el intercambio de conocimientos en el marco del respeto a la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente, siendo el docente un guía y orientador del proceso educativo se constituye en un factor clave para el logro de las políticas institucionales.

En este contexto y frente a los desafíos que impone la era del conocimiento en el siglo XXI, es importante impulsar el desarrollo de la comunidad académica, que se materializa a través de la MEJORA CONTINUA como estrategia para su implementación. La universidad suma todos sus esfuerzos a través del Vicerrectorado Académico de Pregrado, para garantizar la formación permanente, de más alto nivel de sus docentes, para lo cual establece el **Programa de Inducción para el Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM**



como inicio para desarrollar el mejor potencial del docente en su desempeño y logro de aprendizajes significativos en los estudiantes.

II. CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN

El Programa de Inducción de Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se expresa en un documento institucional que establece el proceso de inducción dirigido a los ingresantes a la carrera docente en esta casa de estudios, con el propósito de fortalecer las competencias docentes y enriquecer el potencial humano en la UNMSM.

El programa de inducción docente busca insertar al nuevo docente en la vida académica y para ello emplea información institucional, elementos motivacionales, herramientas de formación y capacitación para un mejor desempeño en el marco del mejoramiento continuo de la universidad. Del mismo modo, considera el conocimiento y empleo de la normatividad, por los docentes, como elementos fundamentales para el logro de la institucionalidad en la universidad.

Este programa tiene la finalidad de integrar a los nuevos docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su propósito es brindar a los ingresantes a la carrera docente información y herramientas institucionales que promuevan:



- Identidad y compromiso con la UNMSM
- Fortalecimiento de competencias para el desempeño docente
- Conocimiento de los procesos y normativas de la universidad.
- Mejora de los canales de comunicación en la comunidad académica.
- Responsabilidad en la delicada tarea de formar ciudadanos y profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

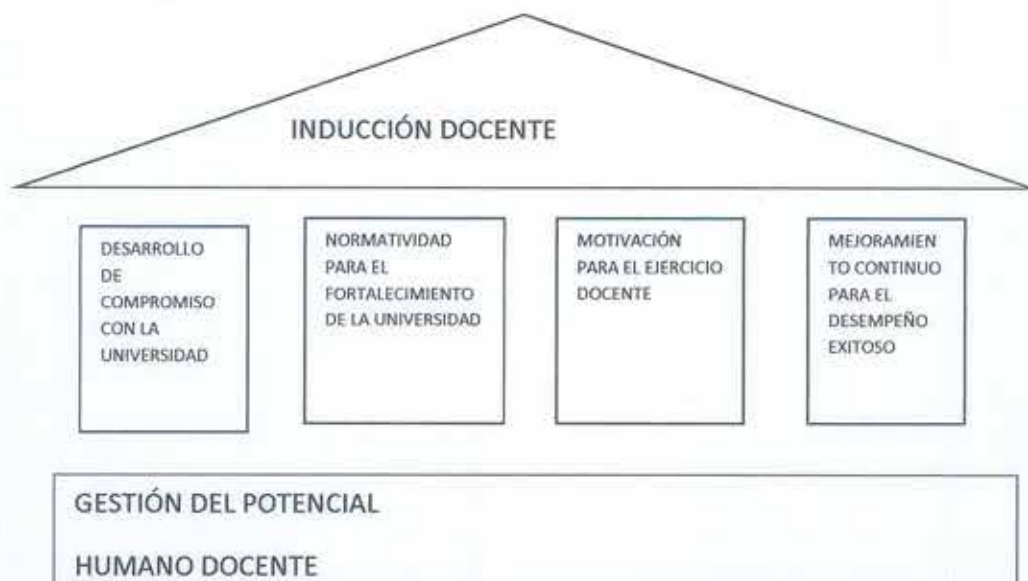
III. EJES DEL PROGRAMA INDUCCIÓN DOCENTE

El programa de inducción tiene cuatro ejes:

1. Desarrollo de compromiso con la universidad
2. Normatividad para el fortalecimiento de la universidad.



3. Motivación para el ejercicio docente
4. Mejoramiento continuo para el desempeño exitoso



IV. OBJETIVOS DE LA INDUCCIÓN DOCENTE EN LA UNMSM



- 4.1. Motivar en el nuevo ingresante a la docencia, un sentimiento de orgullo por ser integrante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América.
- 4.2. Promover un ejercicio de la docencia universitaria comprometida con una cultura de calidad y excelencia académica.
- 4.3. Incentivar la docencia que genere innovación educativa y conocimientos del más alto nivel.
- 4.4. Comprometer al docente con el desarrollo institucional.
- 4.5. Propiciar que el nuevo docente asuma un papel de liderazgo y responsabilidad en su actividad académica

V. ALCANCE DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN DOCENTE DE LA UNMSM





Este programa de inducción comprende a los docentes y profesionales ingresantes a la carrera por concurso de oposición y méritos, debiéndose tener en consideración los siguientes criterios:

- a) Los docentes que se inician por primera vez en la enseñanza universitaria.
- b) Los docentes y/o profesionales que ya han desempeñado docencia universitaria en otras universidades.
- c) Los docentes y/o profesionales que vienen realizando la docencia en la universidad bajo la modalidad de contrato y han ocupado una plaza de nombramiento.

El ingreso a la carrera docente se formaliza mediante la respectiva resolución rectoral de nombramiento, se hace efectivo a partir del siguiente ejercicio presupuestal de conformidad con la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNMSM y el Reglamento de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM.

VI.-PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LOS DOCENTES QUE INGRESAN A LA CARRERA UNIVERSITARIA EN UNMSM

PROGRAMA: TURNO MAÑANA

Fecha: del 20 al 27 de mayo del 2019

Horario: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Auditorio y laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

20 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

9:00 a.m. a 9:15 a.m.	Palabras de bienvenida Mg. Rubén Velarde Flores Director de la Dirección General de Gestión de Desarrollo Docente, Estudiantil, del Egresado y Graduado. UNMSM
9:15 a.m. a 10:15 a.m.	La Formación Académica en la UNMSM. Expositora: Dra. Elizabeth Canales Aybar Vicerrectora Académica de Pregrado UNMSM
10:15 a.m. a 11:15 a.m.	La Formación Científica en la UNMSM Expositor: Dr. Felipe San Martín Howard Vicerrector de Investigación y Posgrado UNMSM
11:15 a.m. a 11:45 a.m.	Pausa café



11:45 a.m. a 12:45 p. m.	Identidad y compromiso con la UNMSM Expositora: Dra. Lupe García Ampudia Directora General de la Escuela de Posgrado
-----------------------------	--

21 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Métodos interactivos para el logro de aprendizajes por competencias. Expositora:
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Pausa café
11:30 a.m. a 1:00 p. m.	Métodos interactivos para el logro de aprendizajes por competencias. Expositora:

22 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Sistemas de evaluación para el logro de aprendizaje por competencias Expositor:
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Pausa café
11:30 a.m. a 1:00 p.m.	Sistemas de evaluación para el logro de aprendizaje por competencias Expositor:



23 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Manejo del Sistema Único de Matrícula y Sistema de Calificación. Primer grupo Expositor: Representante de la Oficina del Sistema Único de Matrícula.
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Pausa café
11:30 a.m. a 1:00 p.m.	Manejo del aula virtual Primer grupo Expositor: Representante de la Oficina del Aula Virtual

24 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

9:00 a.m. a	Manejo del Sistema Único de Matrícula y Sistema de
-------------	--



11:00 a.m.	Calificación. Segundo grupo Expositor: Representante de la Oficina del Sistema Único de Matrícula.
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Pausa café
11:30 a.m. a 1:00 p. m.	Manejo del aula virtual Segundo grupo Expositor: Representante de la Oficina del Aula Virtual

27 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

9:00 a. m. 10:00 a.m.	Manejo de bases de datos de la Biblioteca Central de la UNMSM Expositor: representante de la Biblioteca Central de la UNMSM.
10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Pausa café
10:30 a.m. a 1:00 p.m.	Manejo del Software Antiplagio Turniting en la UNMSM Expositor: Representante del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

PROGRAMA: TURNO NOCHE

Fecha: del 20 al 27 de mayo del 2019

Horario: 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Lugar: Auditorio y laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

20 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

6:00 p.m. a 6:15 p.m.	Palabras de bienvenida Mg. Ruben Velarde Flores Director de Dirección General de Gestión de Desarrollo Docente, Estudiantil, del Egresado y Graduado. UNMSM
6:15 p.m. a 7:15 p.m.	La Formación Académica en la UNMSM. Expositora: Dra. Elizabeth Canales Aybar Vicerrectora Académica de Pregrado UNMSM
7:15 p.m. a 8:15 p.m.	La Formación Científica en la UNMSM Expositor: Dr. Felipe San Martín Howard Vicerrector de Investigación y Posgrado UNMSM



08:15 p. m. 08:30 p.m.	Pausa café
08:30 p.m. a 9:30 p. m.	Identidad y compromiso con la UNMSM Expositora: Dra. Lupe García Ampudia Directora General de la Escuela de Posgrado

21 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Métodos interactivos para el logro de aprendizajes por competencias. Expositora:
8:00 p.m. a 8:30 p.m.	Pausa café
8:30 p.m. a 10:00 p.m.	Métodos interactivos para el logro de aprendizajes por competencias. Expositora:

22 de mayo

Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Sistemas de evaluación para el logro de aprendizaje por competencias Expositora:
8:00 p.m. a 8:30 p.m.	Pausa café
8:30 p.m. a 10:00 p.m.	Sistemas de evaluación para el logro de aprendizaje por competencias Expositora:

23 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Manejo del Sistema Único de Matrícula y Sistema de Calificación. Primer grupo Expositor: Representante de la Oficina del Sistema Único de Matrícula.
8:00 p.m. a 8:30 p.m.	Pausa





8:30 p.m. a 10:00 p.m.	Manejo del aula virtual Primer grupo Expositor: Representante de la Oficina del Aula Virtual
---------------------------	--

24 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Manejo del Sistema Único de Matrícula y Sistema de Calificación. Segundo grupo Expositor: Representante de la Oficina del Sistema Único de Matrícula.
8:00 p.m. a 8:30 p.m.	Pausa
8:30 p.m. a 10:00 p.m.	Manejo del aula virtual Segundo grupo Expositor: Representante de la Oficina del Aula Virtual

27 de mayo

Laboratorios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. UNMSM.

6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Manejo de bases de datos de la Biblioteca Central de la UNMSM Expositor: representante de la Biblioteca Central de la UNMSM.
8:00 p.m. a 8:30 p.m.	Pausa café
8:30 p.m. a 10:00 p.m.	Manejo del Software Antiplagio Turniting en la UNMSM Expositor: Representante del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado



Nota: Indicar al siguiente correo: vrap@unmsm.edu.pe, el horario en el que asistirán al Programa de Inducción Docente.

Importante: Los ganadores del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 deben asistir al Programa de Inducción a partir del 20 al 27 de mayo del presente año. Su asistencia será considerada para el pago correspondiente.

Vicerrectorado Académico de Pregrado





PRESUPUESTO

SERVICIO DE CAPACITACIÓN

CLASIFICADOR	SERVICIO	TEMAS	Total de horas Académicas	Pago por hora S/.	Costo total x servicio
2.3.27.32 - REALIZADO POR PEERSONAS NATURALES	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Métodos interactivos para el logro de aprendizajes por competencias.	16	150	S/ 2,400.00
2.3.27.32 - REALIZADO POR PEERSONAS NATURALES	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Sistemas de evaluación para el logro de aprendizaje por competencias Expositor:	16	150	S/ 2,400.00
TOTAL					S/ 4,800.00

SERVICIO DE ATENCIÓN BREAK

CLASIFICADOR	SERVICIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	
2.3.27.10 99 - OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EL COFFEE BREAK	70 personas X 6 días	S/	3,000.00

COSTO TOTAL	
CLASIFICADOR	TOTAL
2.3.27.32 - REALIZADO POR PEERSONAS NATURALES	S/ 4,800.00
2.3.27.10 99 - OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	S/ 3,000.00
TOTAL	S/ 7,800.00

